

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Segunda Sesión Ordinaria
22 de junio de 2022

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia

2. Aprobación del orden del día

Acuerdo 534/2022	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar el orden del día con los puntos señalados.
-----------------------------	---

3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

3.1 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CAPA**).

Acuerdo 535/2022	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA) durante su novena sesión, celebrada el 16 de junio de 2022: seis licencias académicas para cinco profesores de carrera y una para un profesor de asignatura; el disfrute de un semestre sabático para una profesora de carrera y una prórroga de cambio de adscripción de la ENALLT al Instituto de Investigaciones Filosóficas para una académica de carrera.
-----------------------------	---

3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).

Acuerdo 536/2022	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar la recomendación del procedimiento conocido y analizado por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA) durante su novena sesión, celebrada el 17 de junio de 2022: una recontractación de un profesor de carrera.
-----------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Segunda Sesión Ordinaria 22 de junio de 2022

Minuta de acuerdos

3.3 Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D).

Acuerdo 537/2022	<p>El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D) durante su séptima sesión, celebrada el 17 de junio de 2022:</p> <ul style="list-style-type: none">● Aprobar un acta del Consejo Académico del Departamento de Lingüística Aplicada.● Aprobar un acta del Comité Académico de la Coordinación de Formación de Profesores Lenguas-Culturas.● No aprobar y regresar el acta al Comité Académico de la Licenciatura en Traducción para que dicho comité vuelva a redactar el acta empleando un lenguaje acorde a sus facultades, es decir, como órgano consultivo. Se recomienda evitar el uso de términos como: notificación, dictamen, aprobación, entre otros. Recordar al Comité Académico que no está facultado para designar asesores, sino para emitir una recomendación sobre lo solicitado por el alumno (véase paso 3 del <i>Manual Operativo de las Licenciaturas de la ENALLT</i>, p. 7).● Solicitar al Comité Académico hacer una revisión de diplomados que enriquezcan la formación de los alumnos de las diferentes áreas de profundización, con la finalidad de saber si estos verdaderamente son viables para nuestros alumnos, además de pedir una opinión razonada a los académicos especialistas del área de profundización implicada. Esto permitirá tener un abanico más amplio en las opciones de titulación por ampliación de conocimientos. Asimismo, se recomienda que las propuestas de diplomados vengán acompañadas de
-----------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Segunda Sesión Ordinaria 22 de junio de 2022

Minuta de acuerdos

	<p>información sobre las gestiones o consultas realizadas con las entidades académicas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registrar las opciones de titulación (Titulación por proyecto terminal, Titulación por profundización y ampliación de conocimientos y Titulación por tesis) solicitadas por 6 alumnos de la licenciatura. ● Señalar que la vía a seguir de los dos alumnos que solicitan la <i>Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico</i>, respectivamente, no es el Comité Académico, ya que el proceso es de índole administrativo y deberá ser gestionado por la coordinación de la licenciatura y la dirección.
--	--

3.4 Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG).

<p>Acuerdo 538/2022</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar la recomendación del procedimiento conocido y analizado por la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) durante su sexta sesión, celebrada el 9 de junio de 2022: actividades en torno a la conmemoración del mes del orgullo LGBTIQ+.</p>
------------------------------------	--

3.5 Comisión Permanente de Normatividad.

<p>Acuerdo 539/2022</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Normatividad durante su cuarta sesión, celebrada el 16 de junio de 2022: Aprobar las Políticas de uso de las cuentas de correo electrónico en el dominio @enallt.unam.mx., el Ordenamiento de Constitución del Comité Académico del Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Culturas, y el</p>
------------------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Décima Segunda Sesión Ordinaria 22 de junio de 2022

Minuta de acuerdos

	Reglamento Interno para el Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Culturas de la ENALLT, UNAM.
--	---

4. Procedimientos de Competencia del Pleno Asuntos Generales

4.1 Cambio de apoyo para ponente del III Encuentro de Lingüística Formal en México.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre el cambio en la solicitud con fecha 2 de febrero que el Departamento de Lingüística Aplicada hiciera para apoyar la participación de una conferencista magistral invitada al III Encuentro de Lingüística Formal en México, que se celebrará del 5 al 7 de septiembre de 2022, en modalidad híbrida y cuyo organizador principal es la ENALLT. Originalmente, se solicitó el apoyo para cubrir los gastos del pasaje aéreo y viáticos por tres días de la Dra. Patricia Cabredo Hofherr, investigadora del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), en Francia. La organizadora, Dra. María Teresa Peralta Estrada informa que se consiguió otro apoyo para la Dra. Cabredo, por lo que solicita atentamente la autorización para dirigir el apoyo al Dr. Juan Uriagereka, catedrático de la Universidad de Maryland, en los mismos términos solicitados inicialmente para la Dra. Cabredo.

Acuerdo 540/2022	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar el apoyo al Dr. Juan Uriagereka, conferencista magistral del III Encuentro de Lingüística Formal, consistente en el pago de pasaje aéreo Washington D.C.-México- Washington D.C. y viáticos por tres días.
-----------------------------	--

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria 12ª SO/2022.